

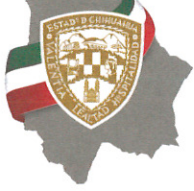


ACTA NÚMERO SEIS

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con treinta y tres minutos del día dieciocho de julio del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo la reunión de las **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la **Sala "Legisladoras"**, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis del Proyecto de Dictamen del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.



Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CPGPC/25
LXV/CTAIP/15

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, procedió a pasar lista de asistencia de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo (PAN)	Presidente
Diputado René Frías Bencomo (PANAL)	Secretario
Diputado Jesús Villareal Macías (PAN)	Vocal
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Vocal
Diputada. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez legal.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CPGPC/25
LXV/CTAIP/15

Nacional haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de las Comisiones Unidas. En virtud a lo anterior, el **Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo éste aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicita al Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra el Diputado Secretario, pregunta a los integrantes de la comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos de manera positiva por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, informa que en la presente reunión se analizaran las observaciones que se tengan por parte de los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, al proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción, por lo que comenta que para tal efecto se citó a todos los asesores de los Grupos Parlamentarios a que nos acompañaran a la reunión. Lo anterior, debido



Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CPGPC/25

LXV/CTAIP/15

a que algunos diputados manifestaron en la sesión del pleno del pasado diez de julio, que tenían observaciones al Dictamen.

Para lo cual, se invita a los presentes a hacer uso de la palabra y manifestar lo conducente, por lo que el Asesor del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, comenta que tienen dos observaciones al Proyecto de Dictamen, la primera en relación a la creación de Tribunal de Justicia Administrativa y no Sala, la cual ya fue atendida e impactada en el Decreto y la segunda es una duda, sobre quién o qué órgano será el responsable de fiscalizar al Congreso del Estado. Al respecto, solicita el uso de la palabra la Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, para informar que se está trabajando en una iniciativa para que entre en funciones el órgano interno de control del Poder Legislativo, ya que de hecho es una recomendación que tenemos por parte del Instituto Mexicano para la Competitividad A. C., por lo cual espera se pueda aprobar en el siguiente periodo ordinario de sesiones. Al no haber más observaciones, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo**, pregunta a los diputados si están a favor de ratificar el contenido del Proyecto de Dictamen, manifestándose todos positivamente, por lo que se aprueba por unanimidad de votos. Y solicita al **Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, pregunte a los presentes sobre el día que se presentará al Pleno del Congreso el Dictamen y quien lo va a leer. Por lo que se acuerda que se presentará el día diecinueve de julio en la sesión de Periodo Extraordinario del Pleno y llevará a cabo la lectura del mismo el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales
y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**LXV/CPGPC/25
LXV/CTAIP/15**

V. Pasando al último punto del orden del día, el **Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar y al no manifestarse solicitud alguna, se da por concluida la reunión de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las catorce horas con cinco minutos, dejándose pendiente la fecha de la próxima.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**


**DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE PORTILLO
HIDALGO
PRESIDENTA**


**DIPUTADO RENE FRÍAS BENCOMO
SECRETARIO**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta número seis de la reunión de las **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, efectuada el día 18 de julio de 2017, en la Sala **Legisladoras** de ésta Torre Legislativa.